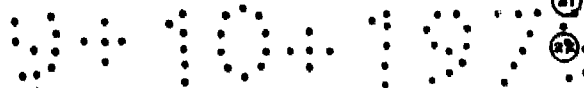


REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL



ESPAÑA



10	ES	11	12	13	NUMERO	246085	14	Y
FECHA DE PRESENTACION						9 OCT 1979		

MODELO DE UTILIDAD

16 ENE. 1980

30. PRIORIDADES:	31. NUMERO	32. FECHA	33. PAIS
	--	--	--

47. FECHA DE PUBLICIDAD	81. CLASIFICACION INTERNACIONAL
	B6J15/00

64. TITULO DE LA INVENCIÓN
"Cajita"

71. SOLICITANTE (S)
Dª ROSA MARIA DEVANT CORS

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
Balmes nº 331, BARCELONA

72. INVENTOR (ES)
--

73. TITULAR (ES)

74. REPRESENTANTE
M. Curell Suñol

R-4566-4

9 10 1079

M O D E L O D E U T I L I D A D

por VEINTE años

solicitado en España a favor de D^a ROSA MARIA LEVANT CORS, de nacionalidad española, domiciliada en calle Balmes núm. 331, BARCELONA, por "Cajita". - - - - -

5.

MEMORIA DESCRIPTIVA

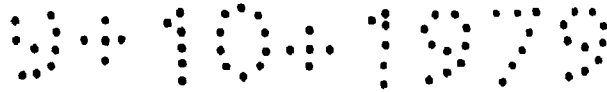
La presente invención se refiere a una cajita, concretamente una de papel o similar, destinada en particular a contener pequeños artículos para su expendición o para su distribución como obsequio adosada a otro producto, y de modo que las cualidades más destacadas de la misma residen en su reducido coste y su facilidad de montaje. - - - - -

10.

La expresada cajita se caracteriza porque está constituida por una pieza laminar semirrígida y plegable, tal como papel, cartulina, etc., cuyo desarrollo plano presenta una tira recta y de ancho uniforme, dotada de medios de mutua retención en ambos extremos, que forma la periferia de la cajita, cuya tira presenta distanciadamente en uno de sus bordes longitudinales dos alas que en mutua superposición forman el fondo de la cajita, ensamblándose y cerrándose entre sí mediante una lengüeta que pe-

15.

20.



5. netra en una entalladura, habiendo en el restante borde longitudinal de la citada tira otras dos alas en oposici3n posicional con las anteriores y an3logas a la mismas, formando la tapa de la cajita, las cuales se solapan, ensamblan y cierran como las primeras, habiendo en una de las alas de la tapa unas pestañas a introducir en la cajita para alcanzar el fondo a efectos de la distanciaci3n de la propia tapa con respecto a dicho fondo.

10. Tambi3n se caracteriza la invenci3n porque una de las alas del fondo es circular y posee una entalladura central paralela a la tira recta, siendo semicircular la restante ala y dotada de una lengüeta radial derivada de su borde diametral, mientras que una de las alas de la tapa es circular con entalladura central paralela a la tira recta, y dotada de unas pestañas a efectos de la distanciaci3n de la tapa con respecto al fondo, y

15. siendo semicircular la restante ala, con una lengüeta radial derivada del borde diametral, cerrándose el fondo y la tapa citados por la introducci3n de la lengüeta de una de las alas en la entalladura central del ala hom3loga. - - - - -

20. Otra característica de la invenci3n estriba en que el cierre mutuo de los extremos de la tira recta de la periferia de la cajita, consisten en una entalladura transversal interior de uno de los extremos, mientras que el otro extremo se presenta con sus bordes recortados en convergencia, y con una muesca en cada borde en su base, permitiendo la penetraci3n y retenci3n en la

25. citada entalladura. - - - - -



Aún otra característica de la invención consiste en que, pctestativamente, la lengüeta de una de las alas que forman la tapa, posee en su base una línea de debilitación susceptible de fácil rotura en la eventualidad de forzarse dicha tapa, por lo que constituye un elemento de precintado. - - - - -

5.

Otros objetos y características de la invención se irán dando a conocer en detalle a lo largo de la descripción que sigue, haciendo referencia a los dibujos ilustrativos que la acompañan. En los dibujos: - - - - -

10.

Figura 1, representa en desarrollo plano la pieza laminar que compone la cajita objeto de la invención. - - - - -

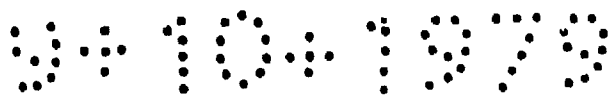
Figura 2, es una vista en perspectiva de la cajita en posición abierta. - - - - -

15.

Figura 3, es otra vista en perspectiva de la cajita, vista en posición cerrada. - - - - -

20.

La cajita de referencia está compuesta por una pieza laminar semirrígida y plegable 1, tal como en cartón, cartoncillo, cartulina, papel u otro material similar, que presenta una tira recta 2, que en el presente ejemplo gráfico es de anchura constante, la cual en ambos extremos posee unos medios para mutua retención y que, según el propio ejemplo, consisten en una entalladura transversal interior 3 y en unos bordes recortados en convergencia 4 con una muesca 5 en cada uno de ellos, que de-

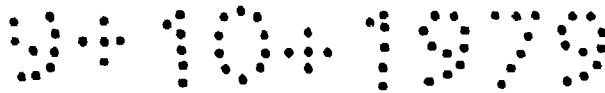


finen una lengüeta. - - - - -

5. Uno de los bordes longitudinales de la tira 2 tiene dos alas 6a y 6b, distanciadas entre sí y destinadas a formar el fondo de la cajita, y el restante borde longitudinal posee asimismo en mutua oposición con las primeras otras dos alas 7a y 7b, las cuales componen la tapa de la propia cajita. - - - -

10. El ala 6a del fondo es semicircular y tiene una prolongación radial desde su borde diametral en forma de lengüeta 8 con pestaña terminal 9, y el ala restante 6b es circular con una entalla central paralela a la tira 2. Por su parte, el ala 7a de la tapa es semicircular y provista de una lengüeta radial 11 a partir de su borde diametral, que con carácter ptestativo, tendrá en su base una línea de debilitación o trepado 12, en tanto que la otra ala 7b es circular con entalla central 13
15. paralela a la tira 2 y provista además de dos pestañas 14, substancialmente trapeciales. - - - - -

20. La periferia de la cajita, formada por la tira 2, se cierra por penetración de su extremo de bordes recortados 4 en la entalladura 3 del restante extremo, en la que se retiene por sus muescas 5. El fondo de la cajita se obtiene por solapado de sus alas 6a y 6b, con penetración de la lengüeta 8 de la primera en la entalla 10 de la segunda, completando la retención la pestaña 9 plegada dentro de la cajita. La tapa se forma mediante solapado de sus alas 7a y 7b, y asimismo mediante penetración y

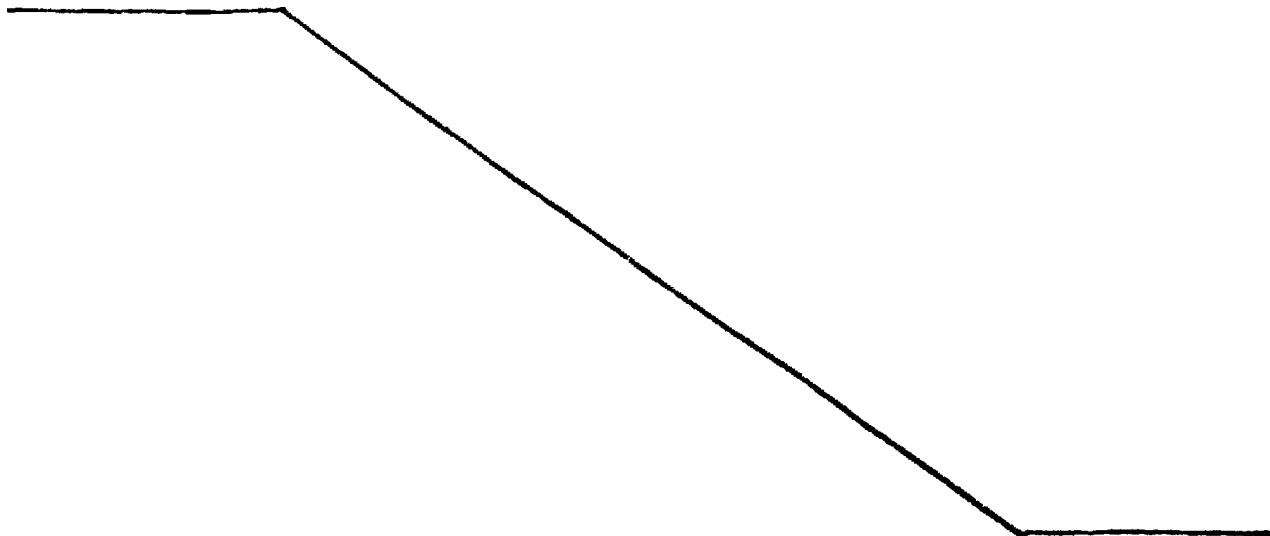


retención de la lengüeta 11 de la primera en la entalla 13 de la segunda, con la particularidad de que las pestañas 14 de esta ala 7b se pliegan dentro de la cajita para alcanzar su fondo y distanciar debidamente la tapa. - - - - -

5. En el caso de existir la línea de debilitación 12 del ala 7a, que puede estar constituida por un trepado, se dispone con ello de unos medios de precintado, dado que dicha lengüeta se rasgaría en un intento de forzar la tapa. - - - - -

10. Descritas convenientemente las características de la invención, se hace constar que en la misma podrán introducirse cuantas variantes de detalle pueda aconsejar la experiencia, siempre que con ello no se modifique la esencialidad de la misma. - - - - -

15. A los efectos consiguientes, se declaran de novedad, utilidad y propiedad para España, sus territorios y plazas de soberanía, las reivindicaciones que siguen. - - - - -



REIVINDICACIONES

1.- Cajita, caracterizada porque está constituida por una pieza laminar semirrígida y plegable, cuyo desarrollo plano consta de una tira recta y de ancho uniforme, dotada de medios de mutua retención en sus extremos, que forma la periferia de la cajita, cuya tira presenta en uno de sus bordes longitudinales, distanciadas entre sí, dos alas que en mutua superposición forman el fondo de la cajita, ensamblándose y cerrándose entre sí mediante una lengüeta de una de ellas que penetra en una entalladura de la restante, habiendo en el otro borde longitudinal de la mencionada tira otras dos alas en oposición posicional con las anteriores y análogas a las mismas, formando la tapa de la cajita, las cuales se solapan, ensamblan y cierran como las primeras, habiendo en una de las alas de la tapa unas pestañas a introducir en la cajita para alcanzar el fondo a efectos de la distanciaci3n de la propia tapa con respecto a dicho fondo. - - - - -

2.- Cajita, segun la reivindicaci3n 1, caracterizada porque una de las alas del fondo es circular y posee una entalladura central paralela a la tira recta, siendo semicircular la restante ala y dotada de una lengüeta radial derivada de su borde diametral, mientras que una de las alas de la tapa es circular con entalladura central paralela a la tira recta, y dotada de unas pestañas de distanciaci3n de la tapa con respecto al fon



do, y siendo semicircular la restante ala, con una lengüeta radial derivada del borde diametral cerrándose al fondo y la tapa citados por la introducción de la lengüeta de una de las alas en la entalladura del ala homóloga. - - - - -

5. 3.- Cajita, según la reivindicación 1, caracterizada porque el cierre mutuo de los extremos de la tira recta de la periferia de la cajita, consisten en una entalladura transversal interior de uno de los extremos, estando recortados en convergencia los bordes del restante extremo, y con una muesca en cada lado en su base, permitiendo la penetración y retención en la citada entalladura. - - - - -

15. 4.- Cajita, según las reivindicaciones 1 y 2, caracterizada porque, potestativamente, la lengüeta de una de las alas que forman la tapa, posee en su base una línea de debilitación susceptible de fácil rotura en el caso de ser forzada dicha tapa, por lo que constituye un elemento de precintado. -

5.- "CAJITA". - - - - -

20. Todo ello conforme se describe y reivindica en la presente memoria que consta de siete hojas, foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras, y de tres figuras que la ilustran.

REPTI. -
P.A. M. 1000-1001

Handwritten signature or mark

FIG. 1

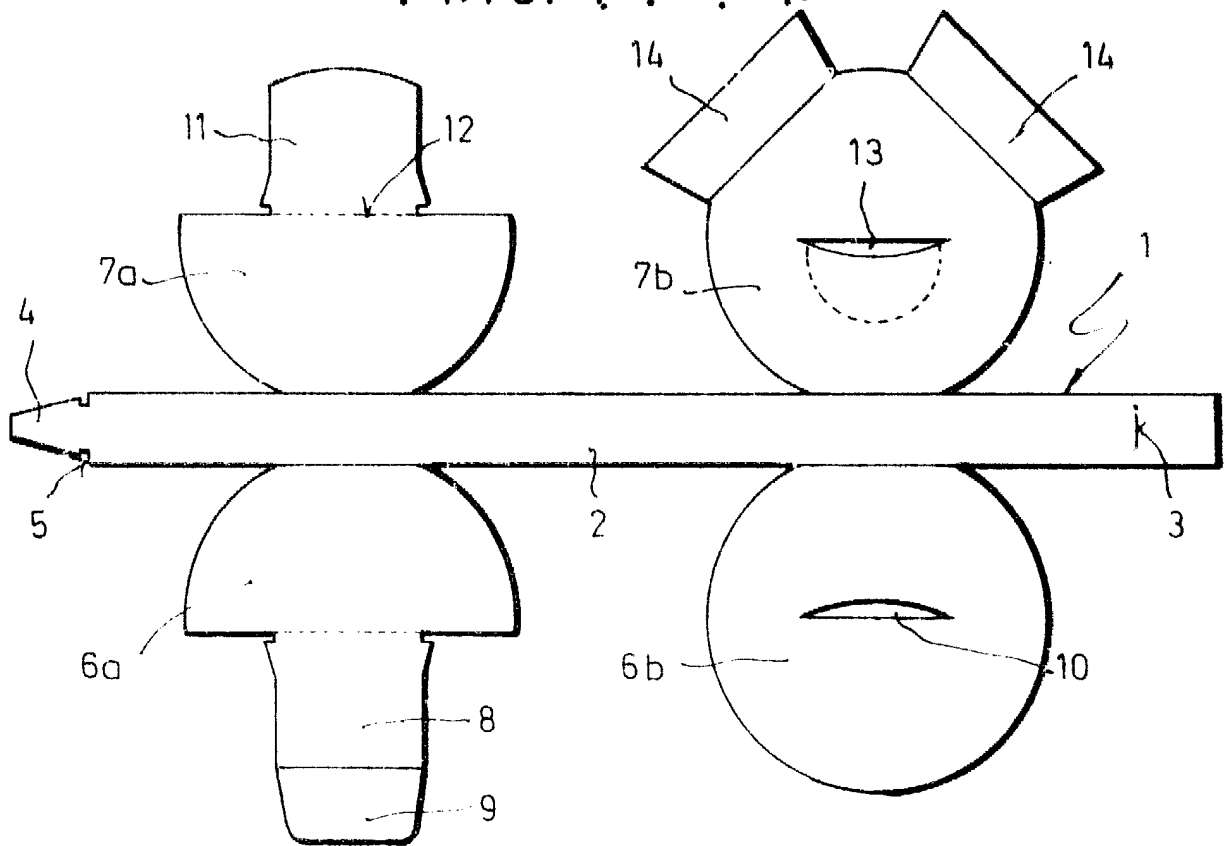
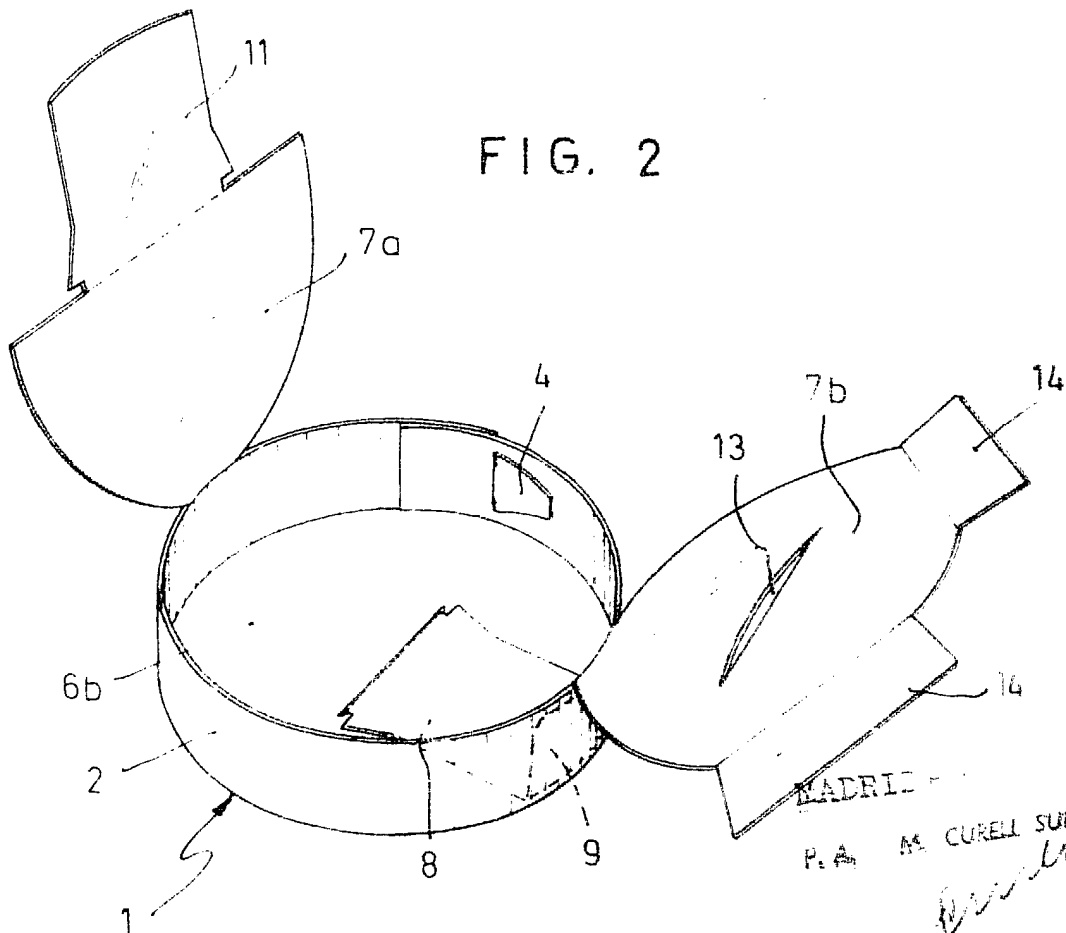


FIG. 2

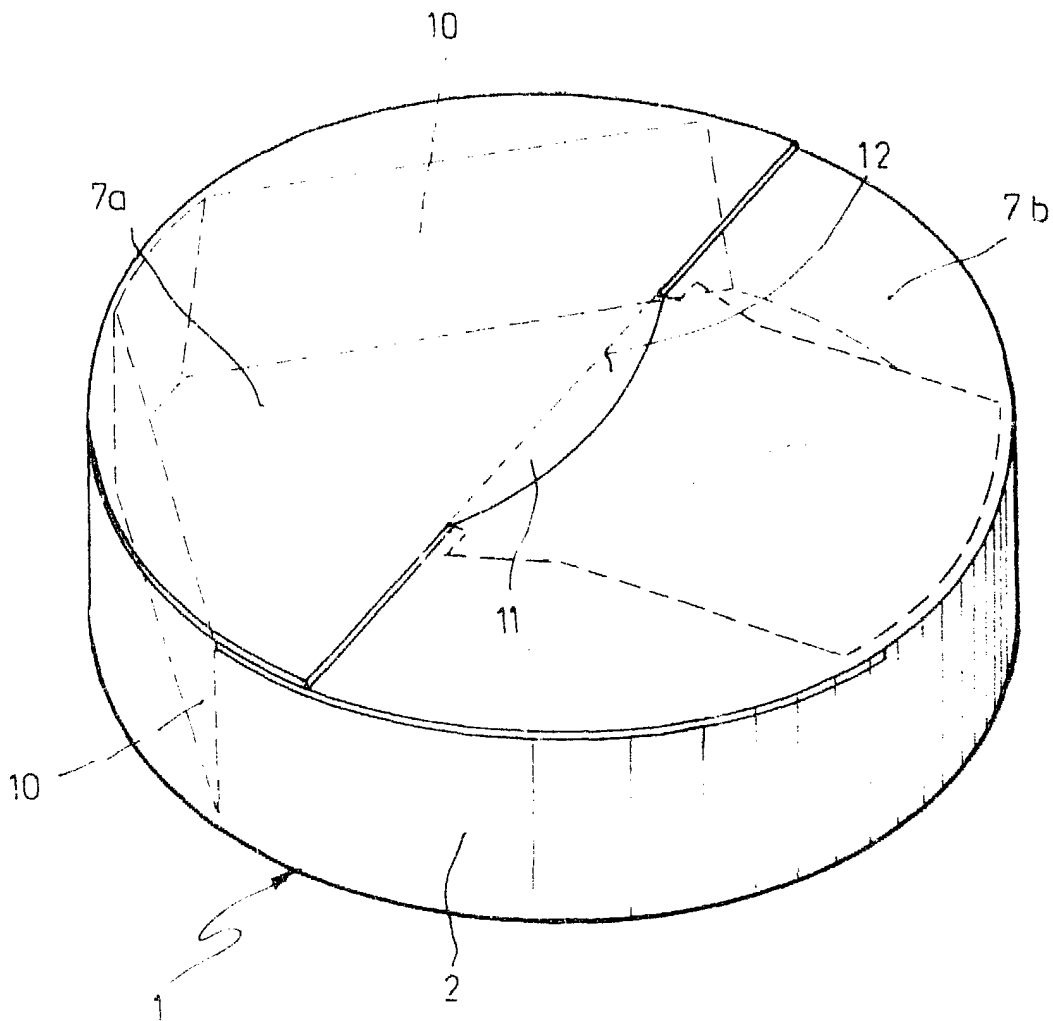


MADRID
P. A. M. CURELL SURRO

[Handwritten signature]

10.1070

FIG. 3



MADRID

P.A. M. CORTES

Cortes